

Diligencia resolución plaza 3340R

Habiéndose recibido documentos de subsanación correspondientes a candidatos excluidos provisionalmente a la plaza DL3340R, y siendo necesarios ser tenidos en cuenta en la valoración de dicha plaza, como presidenta del concurso emito esta diligencia por la cual se deja sin efectos el resultado publicado con fecha 11 de febrero de 2020 y se procede a la convocatoria de la Comisión constituida a tal efecto.



Servicio de G. De Recursos Humanos
Para hacer constar que el presente documento ha
sido publicado a las 14:45 del día de la fecha.
Cáceres, 13 de FEBRERO de 20 20

LA JEFA DE SERVICIO



P.O

Julia

Carmen Ortiz Caraballo
13 de febrero de 2020